



Competencia CCC 30007/2024/1/CS1

Catalani Díaz, Pablo s/ incidente de competencia.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que en atención a lo informado por DEO N° 17453187 (accesible mediante el Sistema Lex-100), y habiendo sido dictaminado por el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que la cuestión suscitada en el presente incidente se ha tornado abstracta y que resulta inoficioso un pronunciamiento de esta Corte en las actuaciones, las que deberán ser remitidas al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 17, a sus efectos. Hágase saber al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12.